OBJETO: REALIZAR LA ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS MUNICIPALES DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL – CASANARE, Y LA ACTUALIZACIÓN Y/O REACTIVACIÓN DEL FONDO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES, DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD VIGENTE Y LOS LINEAMIENTOS TÉCNICOS APLICABLES.

La Alcaldía Municipal de Hato Corozal de acuerdo con las disposiciones del artículo 4 de la ley 1150 de 2007 y de los artículos 3, 15, 17 y el articulo 2.2.1.2.3.1.1 del decreto 1082 de 2015 y con base en la metodología para identificar y clasificar los riesgos elaborado por Colombia Compra Eficiente, procede a tipificar, estimar y asignar los riesgos de la presente contratación. Seguidamente se identifican y describen los riesgos, según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre. Luego se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos así:

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación Total	Prioridad	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	variación del riesgo	categoria					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
1	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Información técnica, administrativa o territorial insuficiente, desactualizada o inconsistente para realizar la actualización de los instrumentos municipales, debido a limitaciones en la disponibilidad, calidad, acceso o entrega oportuna de información por parte de las dependencias y entidades que generan o administran los datos requeridos.	Retrasos en la elaboración de los productos; necesidad de realizar ajustes o reprocesos; instrumentos con información incompleta o inconsistencias que afecten su calidad técnica.	Posible	Mayor	Alto	Alta	Contratista	Realizar al inicio del contrato un inventario y diagnóstico de la información disponible; definir fuentes oficiales y requerimientos de información; solicitar formalmente la información a las dependencias y entidades competentes; realizar validación, depuración y contrastación de la información antes de incorporarla a los productos.	(1) Raro	(2) Menor	3	Riesgo Bajo	No	Entidad /Contratista	octubre de 2026	Noviembre 2026	El supervisor verificará periódicamente el avance en la recopilación, validación y procesamiento de información; realizará seguimiento a las solicitudes de información y revisará que los productos incorporen fuentes oficiales y datos debidamente soportados.	Permanente
2	Especifico	Interno	Ejecución	Operacional	Desarticulación o baja participación de las dependencias, entidades y actores involucrados en el proceso de actualización de los instrumentos de gestión del riesgo y cambio climático, debido a dificultades de coordinación, disponibilidad de	Retrasos en las actividades de diagnóstico, formulación y validación; dificultades para concertar contenidos; productos que requieran ajustes posteriores o que presenten debilidades en su articulación institucional.	Posible	Mayor	Alto	Alta	Contratista	Establecer desde el inicio una ruta de trabajo y cronograma de reuniones; definir responsables y canales de comunicación; realizar mesas técnicas y jornadas de socialización; documentar compromisos, observaciones y	(1) Raro	(2) Menor	3	Riesgo Bajo	No	Contratista	octubre de 2026	Noviembre 2026	Seguimiento mediante actas de reunión, listas de asistencia, matrices de compromisos, cronograma de actividades y reportes periódicos del consultor. El supervisor verificará el cumplimiento de los compromisos y la	Permanente

					funcionarios o falta de entrega oportuna de insumos y observaciones.							acuerdos; efectuar seguimiento a los compromisos adquiridos por las partes.									participación de los actores requeridos.	
3	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Cambios, actualización o interpretación de la normativa y lineamientos técnicos aplicables durante la ejecución del contrato, o identificación de requisitos adicionales por parte de las autoridades competentes, que hagan necesario ajustar los productos inicialmente previstos.	Necesidad de modificar o complementar documentos; reprocesos; ampliación de actividades de revisión y ajuste; posibles retrasos en la aprobación o recibo de los productos.	Posible	Mayor	Alto	Alta	Contratista/ Entidad	Mantener durante toda la ejecución una revisión permanente del marco normativo y de los lineamientos técnicos expedidos por las autoridades competentes; incorporar en los productos las disposiciones vigentes al momento de su elaboración; realizar revisión jurídica y técnica de los documentos antes de su entrega.	(1) Raro	(2) Menor	3	Riesgo Bajo	No	Entidad /Profesional designado	octubre de 2026	Noviembre 2026	El supervisor verificará en cada entrega la vigencia y aplicación de la normativa y lineamientos utilizados; se revisarán las fuentes normativas citadas y se dejará constancia de las modificaciones o ajustes requeridos durante la ejecución.	Permanente
4	Específico	Interno	Ejecución	Operacional	Incumplimiento o retraso en la entrega de los productos y actividades contratadas por deficiencias en la planeación, capacidad operativa o gestión del consultor, o por dificultades en el desarrollo de las actividades técnicas requeridas para la actualización de los instrumentos y el fortalecimiento del Fondo Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres.	Retraso en el cumplimiento del objeto contractual; afectación del cronograma institucional; necesidad de requerimientos, ajustes o planes de contingencia; riesgo de recibir productos que no cumplan integralmente las condiciones técnicas establecidas.	Posible	Mayor	Alto	Alta	Contratista	Establecer un cronograma detallado de actividades y productos; definir responsables y fechas de entrega; realizar reuniones periódicas de seguimiento; efectuar revisión técnica de los avances; formular requerimientos oportunos frente a desviaciones; exigir la corrección de productos que no cumplan las condiciones establecidas.	(1) Raro	(2) Menor	3	Riesgo Bajo	No	Contratista	octubre de 2026	Noviembre 2026	El supervisor realizará seguimiento periódico al cronograma, verificará los porcentajes de avance físico y el cumplimiento de los productos, revisará informes y entregables, y registrará las observaciones y acciones correctivas mediante actas o informes de supervisión.	Permanente

DUMAR JAVIER MORENO ACOSTA
Secretario General y de Gobierno

Elaboró: Olga Natalia Ramírez Peña
Profesional contratado SGG